

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-12
			Fecha: 2024-07-06
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN		Versión: 3

DATOS BÁSICOS			
Nombre del proyecto			
Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.			
Acompañante del proyecto		Inicio edición	Fin edición
JENNY ALEJANDRA BUITRAGO AREVALO		2024-05-22	2024-07-06
Versión	Fecha Versión	Cod. BPIN	Cod. SEGPLAN
8	2025-12-30	2024110010182	8050
RESPONSABLE DEL PROYECTO			
MARIA MERCEDES GONZALEZ CACERES			
UNIDADES DE GESTIÓN (ÁREAS)			
Unidad de gestión principal		Subunidades de gestión	
7.SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		• 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES • 290 CIENCIA ARTE Y TECNOLOGIA • 301 ARTE Y MEMORIA SIN FRONTERAS • 310 GERENCIA DE MÚSICA • 350 GERENCIA DE DANZA • 340 GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES • 330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES • 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA • 121 ÁREA PLANEACIÓN	
DATOS PLAN DE DESARROLLO NACIONAL			
Sector del proyecto		Programa del proyecto	
CULTURA		Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
# Plan Nacional		Plan Nacional	
2022-2026		Colombia potencia mundial de la vida	
# Pacto		Pacto	
2		Seguridad humana y justicia social	
# Línea		Línea	
3		Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida	
ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO			
PLAN DE DESARROLLO			
BOGOTÁ CAMINA SEGURA 2024 - 2027			

OBJETIVO (2) Objetivo 2 - Bogotá confía en su bien-estar
PROGRAMA (2.14) PROGRAMA 2.14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural
META Promover 40 laboratorios barriales de innovación social y espacios de transformación cultural a través de acuerdos que reconozcan la memoria, la cultura, la recreación y el deporte en los barrios. Estos acuerdos promoverán la valoración social de estas prácticas, la cualificación de la participación incidente y el sentido de identidad de ciudad.
RESPONSABLES DE LA META - RICARDO ALFONSO CANTOR BOSSA - SILVIA OSPINA HENAO - ANGELICA ROCIO CLAVIJO ORTIZ - PAULA ALEJANDRA GUALTEROS MURILLO - INGA KARIB SANDINO RAMIREZ - AURORA CAMILA CRESPO MURILLO - LINA MARIA GAVIRIA HURTADO - MARIA MERCEDES GONZALEZ CACERES
ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO
PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ CAMINA SEGURA 2024 - 2027
OBJETIVO (2) Objetivo 2 - Bogotá confía en su bien-estar
PROGRAMA (2.14) PROGRAMA 2.14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural
META Desarrollar 1 estrategia en arte, cultura, recreación, deporte, actividad física y prácticas de movimiento orientadas a promover la salud y bienestar como estrategia innovadora de promoción, prevención y atención terapéutica en salud, asegurando impactos medibles a nivel fisiológico, psicológico, social y conductual, priorizando los parques como entorno cotidiano principal
RESPONSABLES DE LA META - RICARDO ALFONSO CANTOR BOSSA - SILVIA OSPINA HENAO - ANGELICA ROCIO CLAVIJO ORTIZ - PAULA ALEJANDRA GUALTEROS MURILLO - INGA KARIB SANDINO RAMIREZ - AURORA CAMILA CRESPO MURILLO - LINA MARIA GAVIRIA HURTADO - MARIA MERCEDES GONZALEZ CACERES
ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO
PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ CAMINA SEGURA 2024 - 2027

OBJETIVO (2) Objetivo 2 - Bogotá confía en su bien-estar
PROGRAMA (2.14) PROGRAMA 2.14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural
META Generar 100 contenidos y creaciones artísticas a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma para la apropiación y uso de la cultura digital, el ejercicio de los derechos, el desarrollo humano y la promoción de la industria creativa y cultural
RESPONSABLES DE LA META - RICARDO ALFONSO CANTOR BOSSA - SILVIA OSPINA HENAO - ANGELICA ROCIO CLAVIJO ORTIZ - PAULA ALEJANDRA GUALTEROS MURILLO - INGA KARIB SANDINO RAMIREZ - AURORA CAMILA CRESPO MURILLO - LINA MARIA GAVIRIA HURTADO - MARIA MERCEDES GONZALEZ CACERES

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco de los lineamientos para la implementación de la estrategia de participación para la formulación y adopción del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas de Bogotá D.C. 2024-2027 – “Bogotá Camina Segura”, la Secretaría de Planeación generó la estrategia "Pégate al Plan". Con ella, desde el mes de enero de la presente anualidad se iniciaron acciones dirigidas a la participación ciudadana en que se han priorizado encuentros, diálogos, pedagogías y otros espacios. las fases son:

Alistamiento: fase para preparar los insumos que las entidades distritales pusieron a disposición de los bogotanos para la formulación del PDD.

Sentires Ciudadanos: Identificar las percepciones ciudadanas frente a los caminos estratégicos del plan de gobierno en aras de formular el plan de desarrollo: En esta primera fase directamente con ciudadanía se recolectaron esas percepciones usando un formulario digital que se promocionó y publicitó en los medios institucionales del Idartes. 2. **Aspiraciones comunes:** Fase para identificar las propuestas ciudadanas para la formulación del PDD. Esta fase incluyó sondeos a través de Chatico (chatbot de Bogotá). Idartes tuvo asignada la localidad de Puente Aranda en donde se recogieron las participaciones y de más de 400 Bogotanos en tres puntos estratégicos de la localidad: Parque Ciudad Montes, Parque La Alquería y en la plazoleta del Centro Comercial Outlet Factory. Así mismo se participó en la recolección de aportes de actores organizados.

Acuerdos de Ciudad: fase para establecer acciones de acompañamiento y pedagogía en el debate del proyecto de acuerdo del PDD al interior del Concejo de Bogotá y responder a las propuestas realizadas en la fase 2 por parte de las instancias de participación y ciudadanía en general.

Reconocimiento de la Acción Colectiva: que tuvo como objetivo Socializar los resultados de la participación ciudadana frente a la construcción del Plan Distrital de Desarrollo y el contenido de este instrumento de planeación

Con el desarrollo de estas actividades se logró generar espacios de participación ciudadana y recolectar la información que permita incidencia en la planeación de la ciudad y con ello, la planeación estratégica de la entidad, que a partir de los proyectos de inversión materialice los compromisos de la administración en el plan de gobierno, convertido en Plan de Desarrollo Distrital que recoge los sentires, las aspiraciones y todos los acuerdos de ciudad.

PROBLEMÁTICA

Problema Central

Escasas acciones de interacción, espacios, desarrollos técnicos, tecnológicos y procesos que integren las prácticas artísticas como herramienta para mejorar la salud mental, emocional y física; la innovación social para el fortalecimiento de iniciativas y prácticas artísticas, así como la democratización digital. Estos elementos son esenciales para la transformación cultural en los territorios de la ciudad, reconociendo y poniendo en valor la memoria, la cultura, la diversidad, el cuidado, la apropiación digital y las prácticas artísticas existentes.

Descripción de la situación existente

Se encuentra un déficit de mecanismos de interacción horizontal, colaborativa y continua entre la institución y los agentes creadores barriales, necesarios para fortalecer integralmente sus iniciativas. Además, hay baja participación y apropiación de la comunidad en procesos de innovación social que permitan identificar proyectos artístico-culturales a través de diversos enfoques y lenguajes artísticos en los territorios de la ciudad. Esto conlleva a una limitada proyección y reconocimiento de agentes transformadores en el panorama local, nacional e internacional, y produce una baja apreciación y participación de la comunidad en actividades y expresiones artísticas. La inaccesibilidad al arte conlleva a una salud mental, emocional y física deteriorada y a limitadas formas de expresión emocional para la prevención de la enfermedad desde las artes. La falta de infraestructuras y estrategias para el acceso y la circulación de creaciones artísticas a través de medios digitales, así como la ausencia de estrategias para la gestión y preservación de dichos contenidos requiere que, por un lado, sean promovidas iniciativas que integren arte, ciencia y tecnología para utilizar las tecnologías digitales como herramientas de transformación social e identidad y, por el otro, la importancia de identificar, preservar y valorar el patrimonio cultural, contribuyendo así a la construcción de la memoria colectiva y la diversidad de identidades ciudadanas.

Magnitud actual del problema

8034649

Problema Central

Escasas acciones de interacción, espacios, desarrollos técnicos, tecnológicos y procesos que integren las prácticas artísticas como herramienta para mejorar la salud mental, emocional y física; la innovación social para el fortalecimiento de iniciativas y prácticas artísticas, así como la democratización digital. Estos elementos son esenciales para la transformación cultural en los territorios de la ciudad, reconociendo y poniendo en valor la memoria, la cultura, la diversidad, el cuidado, la apropiación digital y las prácticas artísticas existentes.

Descripción de la situación existente

Se encuentra un déficit de mecanismos de interacción horizontal, colaborativa y continua entre la institución y los agentes creadores barriales, necesarios para fortalecer integralmente sus iniciativas. Además, hay baja participación y apropiación de la comunidad en procesos de innovación social que permitan identificar proyectos artístico-culturales a través de diversos enfoques y lenguajes artísticos en los territorios de la ciudad. Esto conlleva a una limitada proyección y reconocimiento de agentes transformadores en el panorama local, nacional e internacional, y produce una baja apreciación y participación de la comunidad en actividades y expresiones artísticas. La inaccesibilidad al arte conlleva a una salud mental, emocional y física deteriorada y a limitadas formas de expresión emocional para la prevención de la enfermedad desde las artes. La falta de infraestructuras y estrategias para el acceso y la circulación de creaciones artísticas a través de medios digitales, así como la ausencia de estrategias para la gestión y preservación de dichos contenidos requiere que, por un lado, sean promovidas iniciativas que integren arte, ciencia y tecnología para utilizar las tecnologías digitales como herramientas de transformación social e identidad y, por el otro, la importancia de identificar, preservar y valorar el patrimonio cultural, contribuyendo así a la construcción de la memoria colectiva y la diversidad de identidades ciudadanas.

01 - Causas que generan el problema

Directa	Causas Indirectas
Déficit de mecanismos de interacción horizontal, colaborativa y continua entre la institución y los agentes creadores barriales, para fortalecer integralmente sus iniciativas, prácticas artísticas y conocimiento	Escasa difusión y reconocimiento de los procesos e iniciativas de formación artística y cultural en los diferentes territorios.
Directa	Causas Indirectas
Baja participación y apropiación de la comunidad en procesos de innovación social, que permita identificar proyectos artístico -culturales, a través de los diversos enfoques y lenguajes artísticos en los territorios de la ciudad.	Escasez de epicentros culturales para la innovación social en los diversos territorios de Bogotá.
Directa	Causas Indirectas
Falta del reconocimiento del valor de las artes para generar salud integral y prevención de enfermedades, desde la apropiación y el disfrute de las artes.	
Directa	Causas Indirectas
Ausencia de apropiación de acervos y contenidos artísticos sonoros y audiovisuales para la memoria de las artes en Bogotá.	

Directa	Causas Indirectas
Pocas estrategias y canales de circulación y creación, para la apropiación y el fortalecimiento digital ciudadano e integración de disciplinas diversas, a partir del arte y la convergencia con la ciencia y la tecnología	

02 - Efectos generados por el problema

Efecto Directo	Efectos Indirectos
Limitada proyección y reconocimiento de los agentes locales en el panorama nacional e internacional.	Escasa difusión y reconocimiento de los procesos e iniciativas de formación artística y cultural en los diferentes territorios.

Efecto Directo	Efectos Indirectos
Baja apreciación y participación de la comunidad en actividades y expresiones artísticas.	Menor relacionamiento entre los diferentes grupos comunitarios en actividades artísticas y culturales.

Efecto Directo	Efectos Indirectos
La inaccesibilidad al arte conlleva a una salud mental, emocional y física deteriorada, y a limitadas formas de expresión emocional para la prevención de la enfermedad desde las artes.	Bajo reconocimiento de las artes como aporte a la salud mental, emocional y física.

Efecto Directo	Efectos Indirectos
Déficit de una oferta local y nacional de fomento a la apropiación, formación, creación, investigación artística a partir de la lógica digital y la convergencia con la tecnología y la ciencia.	Déficit de espacios con dotación tecnológica especializada que promuevan la difusión de la cultura digital y el interrelacionamiento entre arte, ciencia y tecnología.

Efecto Directo	Efectos Indirectos
Baja identificación, preservación y valoración de archivos sonoros en Bogotá.	

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: OTRO Entidad: Organizaciones, instituciones y entidades de Cooperación Internacional. Posición: COOPERANTE Intereses: Apoyar el avance en el desarrollo de los objetivos de desarrollo sostenible principalmente en el objetivo 10 de reducción de desigualdades y en el desarrollo de experiencias innovadoras	Aportar en recursos y experiencias internacionales y locales para soluciones innovadoras a problemáticas sociales en la implementación del proyecto.
Actor: DISTRITAL Entidad: Entidades gubernamentales: Alcaldías Locales, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Salud, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y Juventud - IDIPRON, Secretaría de Educación Distrital - SED, Alta Consejería Para Los Derechos De Las Víctimas, Alta Consejería Distrital de TIC, Archivo Distrital, entre otras	Articuladoras y facilitadoras de las acciones que se desarrollen para la implementación de los laboratorios de cocreación e innovación social, arte y salud y convergencia digital.

entidades del sector central y descentralizado de la administración distrital. Posición: COOPERANTE Intereses: Articulación de acciones interinstitucionales y locales en términos de los principios de complementariedad de recursos distritales y locales de los Fondos de Desarrollo Local.	
Actor: DISTRITAL Entidad: Sector privado, empresas y ONG. Posición: COOPERANTE Intereses: Apoyar las acciones a realizar con el fin de dar a conocer sus productos y servicios para ampliar los grupos de valor existentes	Aporte de recursos y capacidad instalada que permita un diálogo vinculante entre lo público, lo comunitario y el sector privado para el desarrollo del proyecto.
Actor: DISTRITAL Entidad: Agentes del sector artístico, cultural, científico y tecnológico. Posición: COOPERANTE Intereses: Participación en la realización de las actividades relacionadas en la ejecución del proyecto y de sus iniciativas creativas territoriales.	Aportar sus experiencias en procesos de creación artística y de cohesión sociales que permita la realización y ejecución de actividades relacionadas con el proyecto.
Actor: DISTRITAL Entidad: Habitantes de Bogotá D.C. Esto incluye sectores sociales y grupos étnicos. Posición: BENEFICIARIO Intereses: Acceso y participación en los procesos colaborativos de creación artística e innovación social; acciones de arte y salud; y en las diferentes dimensiones para la apropiación digital.	Saberes y experiencias comunitarias con enfoque poblacional, diferencial, de género y étnico.
Actor: NACIONAL Entidad: Universidades del orden nacional y distrital. Posición: COOPERANTE Intereses: Participación y apoyo en en la realización de las actividades relacionadas en la ejecución del proyecto y de sus iniciativas creativas territoriales.	Talento humano, públicos, infraestructura y facilitadoras de las acciones que se desarrollen para la implementación de los laboratorios de cocreación e innovación social, arte y salud y convergencia digital.
Actor: NACIONAL Entidad: Museos e instituciones nacionales de cultura. Posición: COOPERANTE Intereses: Participación en la realización de las actividades relacionadas en la ejecución del proyecto y de sus iniciativas creativas territoriales.	Instalaciones, infraestructura, programación, públicos, talento humano y demás acciones facilitadoras para el desarrollo de los procesos frente a los laboratorios de cocreación e innovación social, arte y salud y convergencia digital.

Actor: DISTRITAL Entidad: Agentes del sector artístico, cultural, científico y tecnológico. Posición: BENEFICIARIO Intereses: Participación como públicos en las actividades relacionadas en la ejecución del proyecto y de sus iniciativas creativas territoriales.	Saberes y experiencias comunitarias con enfoque poblacional, diferencial, de género y étnico.
Actor: NACIONAL Entidad: Ministerio de las TIC, Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, entre otras entidades del sector central a nivel nacional. Posición: COOPERANTE Intereses: Articulación de acciones interinstitucionales y nacionales en términos de los principios de complementariedad de recursos técnicos, humanos, logísticos, administrativos, entre otros.	Articuladoras y facilitadoras de las acciones que se desarrollen para la implementación de los laboratorios de cocreación e innovación social, arte y salud y convergencia digital.

02 - Análisis de los participantes

El proyecto de inversión incluye el desarrollo de iniciativas multidisciplinarias que involucren una amplia gama de participantes asegurando que todas las voces sean escuchadas y que los resultados beneficien a la comunidad barrial en su conjunto. Mientras la colaboración entre los siguientes actores permite crear un ecosistema de innovación que es inclusivo, sostenible y orientado al bienestar social, a través de la convergencia de arte, tecnología y arte y salud ofrece un campo fértil para la experimentación y el desarrollo de nuevas formas de interacción social y cultural. Se destacan entre los participantes:

- 1) Secretaría de Salud desempeñando un papel crucial que nos facilite integral las prácticas de arte a la salud, colaborar en la creación de programas que utilizan el arte como herramienta para el bienestar y apoya la investigación sobre los beneficios del arte en la salud mental y física de las comunidades.
- 2) Las Universidades proporcionando conocimiento académico y recursos de investigación, fomentando la participación estudiantil y docente en proyectos de cocreación artística y ofreciendo espacios y laboratorios para el desarrollo de prototipos y proyectos digitales.
- 3) Los Sectores Sociales que además de la población incluyen ONGs, asociaciones civiles y colectivos que trabajan en pro del desarrollo social, aportando perspectivas diversas y promoviendo la inclusión de grupos vulnerables y promoviendo la participación activamente en la identificación de problemas sociales y en la búsqueda de soluciones innovadoras.
- 4) Grupos Étnicos aportando su riqueza cultural y conocimientos ancestrales, tradicionales y contemporáneos a la cocreación artística, participando en la promoción de sus saberes artísticos a través de la tecnología y el arte y colaboración en la creación de contenidos digitales que reflejan sus identidades culturales y tradiciones.
- 5) Actores locales públicos incluidas las entidades gubernamentales a nivel distrital y regional, facilitando el acceso a financiamiento y recursos para la ejecución de proyectos y promoviendo políticas públicas que respaldan la innovación social y la inclusión digital.
- 6) Empresas privadas quienes pueden contribuir con financiamiento, tecnología y acompañamiento, participando en la creación de alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos sostenibles y apoyando la implementación de soluciones tecnológicas avanzadas.
- 7) Comunidad en general entendida como la ciudadanía que participa.

POBLACIÓN

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población	Número	Centro Poblado
Personas habitantes de Bogotá D.C.	8.034.649,00	URBANO - RURAL
Fuente de la información	Localización Específica	

Fuente de la información: Visor de Población - Secretaría Distrital de Planeación

<https://sdpbogota.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=baabe888c3ab42c6bb3d10d4eaa993c5>

- 01. USAQUÉN
- 02. CHAPINERO
- 03. SANTA FE
- 04. SAN CRISTOBAL
- 05. USME
- 06. TUNJUELITO
- 07. BOSA
- 08. KENNEDY
- 09. FONTIBÓN
- 10. ENGATIVÁ
- 11. SUBA
- 12. BARRIOS UNIDOS
- 13. TEUSAQUILLO
- 14. MÁRTIRES
- 15. ANTONIO NARIÑO
- 16. PUENTE ARANDA
- 17. CANDELARIA
- 18. RAFAEL URIBE
- 19. CIUDAD BOLIVAR
- 20. SUMAPAZ
- 66. ENTIDAD
- 77. DISTRITAL

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población	Número	Centro Poblado
Personas habitantes de Bogotá D.C.	3.490.158,00	URBANO - RURAL
Fuente de la información Fuente de la información: Visor de Población - Secretaría Distrital de Planeación https://sdpbogota.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=baabe888c3ab42c6bb3d10d4eaa993c5	Localización Específica • 01. USAQUÉN • 02. CHAPINERO • 03. SANTA FE • 04. SAN CRISTOBAL • 05. USME • 06. TUNJUELITO • 07. BOSA • 08. KENNEDY • 09. FONTIBÓN • 10. ENGATIVÁ • 11. SUBA • 12. BARRIOS UNIDOS • 13. TEUSAQUILLO • 14. MÁRTIRES • 15. ANTONIO NARIÑO • 16. PUENTE ARANDA • 17. CANDELARIA • 18. RAFAEL URIBE • 19. CIUDAD BOLIVAR • 20. SUMAPAZ • 66. ENTIDAD • 77. DISTRITAL	

03 - Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
ETARIA 13-17 AÑOS	ADOLESCENCIA 13-17 AÑOS	550	Sistema de información para la planeación y la gestión institucional - Pandora

ETARIA 18-28 AÑOS	JUVENTUD 18-28 AÑOS	1221005	Sistema de información para la planeación y la gestión institucional - Pandora
ETARIA 29-59 AÑOS	PERSONAS ADULTAS 29-59 AÑOS	1919587	Sistema de información para la planeación y la gestión institucional - Pandora
ETARIA MAYOR DE 60 AÑOS	PERSONAS MAYORES 60 AÑOS EN ADELANTE	349016	Sistema de información para la planeación y la gestión institucional - Pandora
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN INDIGENA	PUEBLO Y/O COMUNIDAD INDÍGENA	46	Sistema de información para la planeación y la gestión institucional - Pandora
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA	Población Afrocolombiana	69	Sistema de información para la planeación y la gestión institucional - Pandora
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA	Comunidades Negras	43	Sistema de información para la planeación y la gestión institucional - Pandora
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN RAIZAL	PUEBLO RAIZAL	11	Sistema de información para la planeación y la gestión institucional - Pandora
GRUPOS ETNICOS PUEBLO RROM	PUEBLO RROM – GITANO	51	Sistema de información para la planeación y la gestión institucional - Pandora
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN PALENQUERA	COMUNIDADES PALENQUERAS	22	Sistema de información para la planeación y la gestión institucional - Pandora
SECTORES SOCIALES PERSONAS EN EJERCICIO DE LA PROSTITUCIÓN	PERSONAS QUE EJERCEN ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS	3	Sistema de información para la planeación y la gestión institucional - Pandora
SECTORES SOCIALES MUJERES	Mujeres	431859	Sistema de información para la planeación y la gestión institucional - Pandora
SECTORES SOCIALES SECTORES LGBTIQ	Sectores LGBTIQ	27114	Sistema de información para la planeación y la gestión institucional - Pandora
SECTORES SOCIALES PERFIL DE PERMISOS DE USUARIO	PERSONAS QUE EJERCEN ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS	21	Sistema de información para la planeación y la gestión institucional - Pandora

OBJETIVOS

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema Central

Escasas acciones de interacción, espacios, desarrollos técnicos, tecnológicos y procesos que integren las prácticas artísticas como herramienta para mejorar la salud mental, emocional y física; la innovación social para el fortalecimiento de iniciativas y prácticas artísticas, así como la democratización digital. Estos elementos son esenciales para la transformación cultural en los territorios de la ciudad, reconociendo y poniendo en valor la memoria, la cultura, la diversidad, el cuidado, la apropiación digital y las prácticas artísticas existentes.

Objetivo General

Aumentar acciones que integren las prácticas artísticas en pro de la salud mental, emocional y física, la memoria colectiva, la innovación social, la convergencia digital y la apropiación tecnológica en Bogotá.

Indicadores Para Medir el Objetivo General

Indicador Objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Sumatoria de las acciones artísticas en pro de la salud mental, emocional y física, la memoria colectiva, la innovación social, la convergencia digital y la apropiación tecnológica en Bogotá.	Medido a través de: NUMERO Meta: 114 Tipo de fuente: INFORME	Informe de reporte de actividades y matrices de seguimiento
Sumatoria de las acciones artísticas en pro de la salud mental, emocional y física, la memoria colectiva, la innovación social, la convergencia digital y la apropiación tecnológica en Bogotá.	Medido a través de: NUMERO Meta: 114 Tipo de fuente: INFORME	Informe de reporte de actividades y matrices de seguimiento
Sumatoria de las acciones artísticas en pro de la salud mental, emocional y física, la memoria colectiva, la innovación social, la convergencia digital y la apropiación tecnológica en Bogotá.	Medido a través de: NUMERO Meta: 114 Tipo de fuente: INFORME	Informe de reporte de actividades y matrices de seguimiento

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Déficit de mecanismos de interacción horizontal, colaborativa y continua entre la institución y los agentes creadores barriales, para fortalecer integralmente sus iniciativas, prácticas artísticas y conocimiento	Crear mecanismos de interacción horizontal, colaborativa y continua entre la institución y los agentes creadores barriales, que fortalezca sus iniciativas, prácticas artísticas y conocimientos por medio de laboratorios de co creación, y que incentiven el intercambio de saberes, el trabajo colaborativo y el desarrollo de estrategias de formación, creación, experimentación, circulación, investigación y apropiación de las artes.
Baja participación y apropiación de la comunidad en procesos de innovación social, que permita identificar proyectos artístico - culturales, a través de los diversos enfoques y lenguajes artísticos en los territorios de la ciudad.	Promover la participación y apropiación de la comunidad, a través de la implementación de laboratorios artísticos de innovación social en los espacios priorizados por el Idartes. Estos laboratorios reconocerán y pondrán en valor la memoria, la cultura y las prácticas artístico-culturales, a través de diversos enfoques y lenguajes artísticos en los territorios de la ciudad.
Falta del reconocimiento del valor de las artes para generar salud integral y prevención de enfermedades, desde la apropiación y el disfrute de las artes.	Promover el reconocimiento del valor de las artes para la generación de salud integral y prevención de enfermedades, desde la apropiación y el disfrute de las artes.
Ausencia de apropiación de acervos y contenidos artísticos sonoros y audiovisuales para la memoria de las artes en Bogotá.	Promover la apropiación de acervos y contenidos artísticos sonoros y audiovisuales para la memoria de las artes en Bogotá, a través de la creación de un archivo musical y sonoro.
Pocas estrategias y canales de circulación y creación, para la apropiación y el fortalecimiento digital ciudadano e integración de disciplinas diversas, a partir del arte y la convergencia con la ciencia y la tecnología	Desarrollar estrategias y canales de circulación y creación, para la apropiación y el fortalecimiento digital ciudadano, promoviendo la integración de disciplinas diversas, el intercambio de experiencias, la co-creación y formación en competencias y habilidades tecnológicas y multidisciplinarias, la experimentación y la generación de iniciativas de transformación digital, a partir del arte y la convergencia con la ciencia y la tecnología.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

01 - Alternativa de la solución

Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.

02 - Análisis técnico de la alternativa

Se realizarán laboratorios artísticos de innovación social situados en lugares previamente identificados con necesidades y vocaciones específicas, promueven la participación activa de la comunidad para generar soluciones creativas a problemáticas sociales identificadas por la ciudadanía desde lenguajes artísticos y en el ejercicio de sus derechos culturales, partiendo de la aplicación de enfoques diferenciales y el reconocimiento de diferentes expresiones y la interculturalidad de Bogotá D.C. También se desarrollarán laboratorios de cocreación que implementarán procesos de formación y apropiación de los proyectos artísticos locales mediante el trabajo con agentes artísticos y mentores, con miras a la sostenibilidad artística. Por otra parte, Arte y Salud apunta a la

implementación de programas de intervención que vinculan la promoción de prácticas de prevención de la enfermedad y la apropiación y disfrute de las artes.

A través de la estrategia de Convergencia digital se realizarán acciones para dar continuidad al desarrollo de iniciativas de articulación entre el arte, la ciencia y la tecnología, la generación de contenidos y creaciones artísticas, y un proyecto enfocado en archivo musical y sonoro, que aporten al reconocimiento de la memoria sonora y el patrimonio musical de Bogotá, la transformación social, a la apropiación de las tecnologías digitales desde una perspectiva creativa, crítica y ética, aportando a la generación de nuevas lecturas y puntos de vista sobre cómo comprendemos el mundo, la estimulación del pensamiento crítico y la contribución a construir una sociedad más inclusiva, creativa y avanzada.

03 - Localizaciones de la alternativa

Localización	Georeferenciación
01. USAQUÉN	Sin información.
02. CHAPINERO	Sin información.
03. SANTA FE	Sin información.
04. SAN CRISTOBAL	Sin información.
05. USME	Sin información.
06. TUNJUELITO	Sin información.
07. BOSA	Sin información.
08. KENNEDY	Sin información.
09. FONTIBÓN	Sin información.
10. ENGATIVÁ	Sin información.
11. SUBA	Sin información.
12. BARRIOS UNIDOS	Sin información.
13. TEUSAQUILLO	Sin información.
14. MÁRTIRES	Sin información.
15. ANTONIO NARIÑO	Sin información.
16. PUENTE ARANDA	Sin información.
17. CANDELARIA	Sin información.
18. RAFAEL URIBE	Sin información.
19. CIUDAD BOLIVAR	Sin información.
20. SUMAPAZ	Sin información.
66. ENTIDAD	Sin información.
77. DISTRITAL	Sin información.

ESTUDIO DE NECESIDADES

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Actividades artísticas y culturales

Medido a través de

numero

Descripción
Procesos que integran prácticas artísticas en pro de la salud mental, emocional y física, la memoria colectiva, la innovación social, la convergencia digital y la apropiación tecnológica.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	600.000,00	7.743.955,00	-7.143.955,00
2023	769.000,00	7.968.095,00	-7.199.095,00
2024	350.000,00	8.034.649,00	-7.684.649,00
2021	700.000,00	7.834.167,00	-7.134.167,00
2022	800.000,00	7.901.653,00	-7.101.653,00
2025	68.056,00	8.102.943,00	-8.034.887,00
2026	68.625,00	8.172.628,00	-8.104.003,00
2027	69.198,00	8.242.913,00	-8.173.715,00

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
Los laboratorios artísticos de innovación social se situarán en 7 lugares previamente identificados por necesidad y vocación. Promoverán la participación activa de la comunidad para abordar problemáticas sociales mediante lenguajes artísticos, el ejercicio de derechos culturales, enfoques diferenciales y el reconocimiento de expresiones interculturales en Bogotá. Esta experiencia puede replicarse en territorios afines. Los laboratorios de cocreación, ubicados en 33 barrios, facilitarán procesos de formación, apropiación y sostenibilidad de proyectos artísticos locales con agentes artísticos y mentores. Requieren seguimiento y sistematización de experiencias en todas sus fases, así como la continuidad de los grupos. Arte y Salud es una estrategia innovadora de participación y acompañamiento que a través del arte, busca generar programas enfocados en procesos de actividades físicas y actividades de prevención de la enfermedad a través de las artes, en el marco de la ciudad intercultural y Pluriétnica y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Se desarrollarán programas de formación, co-creación, fortalecimiento tecnológico, circulación, preservación y gestión del conocimiento de la música y la memoria sonora de la ciudad y la convergencia entre arte, ciencia y tecnología, desde la apropiación crítica, ética y de innovación social, de las tecnologías digitales y del patrimonio sonoro, promoviendo la investigación, el intercambio y trabajo en red, la cualificación en competencias y habilidades tecnológicas, la experimentación y generación de iniciativas de transformación digital; con el objetivo de posicionar Bogotá como referente local e internacional en materia de convergencias digitales que promueven experiencias vivas y sensoriales, y herramientas para sobrellevar desafíos individuales y comunitarios.

COMPONENTES	
Componente	Descripción
Laboratorios de innovación social	Espacios para la creación artística, el intercambio de saberes, el aprendizaje participativo y colaborativo, el diálogo intercultural, la investigación y la experimentación en favor de un propósito común.
Laboratorio de co creación	Mecanismos de interacción entre agentes artísticos para fortalecer sus iniciativas, prácticas artísticas, conocimientos y promover su circulación.
Arte Salud	Acciones e iniciativas que integren el arte como herramienta para mejorar la salud mental, emocional y física, y el bienestar de la población en riesgo psicosocial y que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad.
Arte, ciencia y tecnología	Formación, Creación y Producción de contenidos, Circulación, Fortalecimiento tecnológico y Gestión del conocimiento, para la apropiación de las nuevas tecnologías, los lenguajes digitales y científicos, y la reducción de brechas de acceso.
Archivo musical y sonoro	Espacio para la preservación, investigación y difusión del patrimonio musical y sonoro de la ciudad.

METAS DE PROYECTO
1. Metas
Meta Plan

Promover 40 laboratorios barriales de innovación social y espacios de transformación cultural a través de acuerdos que reconozcan la memoria, la cultura, la recreación y el deporte en los barrios. Estos acuerdos promoverán la valoración social de estas prácticas, la cualificación de la participación incidente y el sentido de identidad de ciudad.

Metas Proyecto					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Tipo de Meta
Sin codigo	Implementar	33,00	laboratorios	artísticos de cocreación en Bogotá.	ACTIVIDAD
Sin codigo	Implementar	7,00	laboratorios	artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.	ACTIVIDAD

Meta Plan

Desarrollar 1 estrategia en arte, cultura, recreación, deporte, actividad física y prácticas de movimiento orientadas a promover la salud y bienestar como estrategia innovadora de promoción, prevención y atención terapéutica en salud, asegurando impactos medibles a nivel fisiológico, psicológico, social y conductual, priorizando los parques como entorno cotidiano principal

Metas Proyecto					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Tipo de Meta
Sin codigo	Desarrollar	1,00	estrategia	orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.	ACTIVIDAD

Meta Plan

Generar 100 contenidos y creaciones artísticas a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma para la apropiación y uso de la cultura digital, el ejercicio de los derechos, el desarrollo humano y la promoción de la industria creativa y cultural

Metas Proyecto					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Tipo de Meta
Sin codigo	Crear	1,00	archivo	musical y sonoro de Bogotá	ACTIVIDAD
Sin codigo	Gestionar	72,00	acciones	de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.	ACTIVIDAD

2. Anualización de Metas					
Meta Proyecto				Tipo de Anualización	
implementar 33 laboratorios artísticos de cocreación en bogotá.				(S) Suma	
Año 1 (2024)		Año 2 (2025)		Año 3 (2026)	
1,00		9,00		11,00	
				12,00	
				33,00	

Meta Proyecto				Tipo de Anualización	
implementar 7 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el idartes.				(S) Suma	
Año 1 (2024)		Año 2 (2025)		Año 3 (2026)	
1,00		1,00		2,00	
				3,00	
				7,00	

Meta Proyecto				Tipo de Anualización	
desarrollar 1 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.				(K) Constante	
Año 1 (2024)		Año 2 (2025)		Año 3 (2026)	
1,00		1,00		1,00	
				1,00	
				1,00	

Meta Proyecto crear 1 archivo musical y sonoro de bogotá				Tipo de Anualización (S) Suma
Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
0,10	0,30	0,30	0,30	1,00

Meta Proyecto gestionar 72 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.				Tipo de Anualización (S) Suma
Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
12,00	19,00	11,00	30,00	72,00

METAS DE PROYECTO, ASOCIACIÓN CON PMR		
Año	Meta	PMR
2024	Implementar 33 laboratorios artísticos de cocreación en Bogotá.	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales
2025	Implementar 33 laboratorios artísticos de cocreación en Bogotá.	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales
2026	Implementar 33 laboratorios artísticos de cocreación en Bogotá.	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales
2027	Implementar 33 laboratorios artísticos de cocreación en Bogotá.	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales
2024	Implementar 7 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales
2025	Implementar 7 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales
2026	Implementar 7 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales
2027	Implementar 7 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales
2024	Desarrollar 1 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales
2025	Desarrollar 1 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales
2026	Desarrollar 1 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales
2027	Desarrollar 1 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales

2024	Crear 1 archivo musical y sonoro de Bogotá	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales
2025	Crear 1 archivo musical y sonoro de Bogotá	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales
2026	Crear 1 archivo musical y sonoro de Bogotá	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales
2027	Crear 1 archivo musical y sonoro de Bogotá	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales
2024	Gestionar 72 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales
2025	Gestionar 72 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales
2026	Gestionar 72 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales
2027	Gestionar 72 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales

PRODUCTOS, ACTIVIDADES E INSUMOS

Producto	Actividad
3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Medido a través de: Número de eventos de promoción Cantidad: 7,00 Costo: 3.904.710.926,00	2 IMPLEMENTAR 7 LABORATORIOS ARTÍSTICOS DE INNOVACIÓN SOCIAL EN LOS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PRIORIZADOS POR EL IDARTES. Costo: 3.904.710.926,00 Ruta crítica: SI

2 IMPLEMENTAR 7 LABORATORIOS ARTÍSTICOS DE INNOVACIÓN SOCIAL EN LOS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PRIORIZADOS POR EL IDARTES.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	560.646.003,00
1	1.313.425.256,00
2	388.973.000,00
3	1.641.666.667,00
Total	3.904.710.926,00

Total 2 IMPLEMENTAR 7 LABORATORIOS ARTÍSTICOS DE INNOVACIÓN SOCIAL EN LOS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PRIORIZADOS POR EL IDARTES. por Periodos

Periodo	Total
0	560.646.003,00
1	1.313.425.256,00

2	388.973.000,00
3	1.641.666.667,00
Total	3.904.710.926,00

Producto	Actividad
3301067. SERVICIO DE GESTIÓN DE ARCHIVOS AUDIOVISUALES Y SONOROS Medido a través de: Número de contenidos audiovisuales y sonoros Cantidad: 1,00 Costo: 2.041.238.000,00	4 CREAR 1 ARCHIVO MUSICAL Y SONORO DE BOGOTÁ Costo: 2.041.238.000,00 Ruta crítica: NO

4 CREAR 1 ARCHIVO MUSICAL Y SONORO DE BOGOTÁ

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	60.000.000,00
1	299.850.000,00
2	297.388.000,00
3	1.384.000.000,00
Total	2.041.238.000,00

Total 4 CREAR 1 ARCHIVO MUSICAL Y SONORO DE BOGOTÁ por Periodos

Periodo	Total
0	60.000.000,00
1	299.850.000,00
2	297.388.000,00
3	1.384.000.000,00
Total	2.041.238.000,00

Producto	Actividad
3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Medido a través de: Número de contenidos culturales Cantidad: 72,00 Costo: 3.115.268.914,00	5 GESTIONAR 72 ACCIONES DE FORMACIÓN, CREACIÓN, CIRCULACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE ARTICULEN ARTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DIRIGIDOS A LA CIUDADANÍA EN GENERAL. Costo: 3.115.268.914,00 Ruta crítica: NO

5 GESTIONAR 72 ACCIONES DE FORMACIÓN, CREACIÓN, CIRCULACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE ARTICULEN ARTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DIRIGIDOS A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	366.075.000,00
1	824.753.914,00
2	804.440.000,00
3	1.120.000.000,00

Total	3.115.268.914,00
-------	------------------

Total 5 GESTIONAR 72 ACCIONES DE FORMACIÓN, CREACIÓN, CIRCULACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE ARTICULEN ARTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DIRIGIDOS A LA CIUDADANÍA EN GENERAL. por Periodos

Periodo	Total
0	366.075.000,00
1	824.753.914,00
2	804.440.000,00
3	1.120.000.000,00
Total	3.115.268.914,00

Producto	Actividad
3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA Medido a través de: Número de encuentros Cantidad: 1,00 Costo: 3.812.071.496,00	3 DESARROLLAR 1 ESTRATEGIA ORIENTADA A PROMOVER LA SALUD Y BIENESTAR EN ENTORNOS COTIDIANOS DESDE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS. Costo: 3.812.071.496,00 Ruta crítica: NO

3 DESARROLLAR 1 ESTRATEGIA ORIENTADA A PROMOVER LA SALUD Y BIENESTAR EN ENTORNOS COTIDIANOS DESDE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	280.000.000,00
1	1.836.745.496,00
2	595.326.000,00
3	1.100.000.000,00
Total	3.812.071.496,00

Total 3 DESARROLLAR 1 ESTRATEGIA ORIENTADA A PROMOVER LA SALUD Y BIENESTAR EN ENTORNOS COTIDIANOS DESDE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS. por Periodos

Periodo	Total
0	280.000.000,00
1	1.836.745.496,00
2	595.326.000,00
3	1.100.000.000,00
Total	3.812.071.496,00

Producto	Actividad
3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL Medido a través de: Número de sistemas de información Cantidad: 33,00 Costo: 14.914.258.975,00	1 IMPLEMENTAR 33 LABORATORIOS ARTÍSTICOS DE COCREACIÓN EN BOGOTÁ. Costo: 14.914.258.975,00 Ruta crítica: NO

1 IMPLEMENTAR 33 LABORATORIOS ARTÍSTICOS DE COCREACIÓN EN BOGOTÁ.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	337.188.308,00
1	3.800.793.334,00
2	2.567.944.000,00
3	8.208.333.333,00
Total	14.914.258.975,00

Total 1 IMPLEMENTAR 33 LABORATORIOS ARTÍSTICOS DE COCREACIÓN EN BOGOTÁ. por Periodos

Periodo	Total
0	337.188.308,00
1	3.800.793.334,00
2	2.567.944.000,00
3	8.208.333.333,00
Total	14.914.258.975,00

METAS DE PROYECTO, ASOCIACIÓN CON PRODUCTO MGA

Año	Meta	Producto MGA
2024	Implementar 33 laboratorios artísticos de cocreación en Bogotá.	3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2025	Implementar 33 laboratorios artísticos de cocreación en Bogotá.	3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2026	Implementar 33 laboratorios artísticos de cocreación en Bogotá.	3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2027	Implementar 33 laboratorios artísticos de cocreación en Bogotá.	3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2024	Implementar 7 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.	3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
2025	Implementar 7 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.	3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
2026	Implementar 7 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.	3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
2027	Implementar 7 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.	3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
2024	Desarrollar 1 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.	3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA

2025	Desarrollar 1 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.	3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA
2026	Desarrollar 1 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.	3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA
2027	Desarrollar 1 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.	3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA
2024	Crear 1 archivo musical y sonoro de Bogotá	3301067. SERVICIO DE GESTIÓN DE ARCHIVOS AUDIOVISUALES Y SONOROS
2025	Crear 1 archivo musical y sonoro de Bogotá	3301067. SERVICIO DE GESTIÓN DE ARCHIVOS AUDIOVISUALES Y SONOROS
2026	Crear 1 archivo musical y sonoro de Bogotá	3301067. SERVICIO DE GESTIÓN DE ARCHIVOS AUDIOVISUALES Y SONOROS
2027	Crear 1 archivo musical y sonoro de Bogotá	3301067. SERVICIO DE GESTIÓN DE ARCHIVOS AUDIOVISUALES Y SONOROS
2024	Gestionar 72 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.	3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
2025	Gestionar 72 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.	3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
2026	Gestionar 72 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.	3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
2027	Gestionar 72 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.	3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

COMPONENTE Y PRODUCTO	
Componente	Producto
Laboratorios de innovación social	3301053 Servicio de promoción de actividades culturales
Laboratorio de co creación	3301099 Servicio de información para el sector artístico y cultural
Arte Salud	3301074 Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía
Arte, ciencia y tecnología	3301073 Servicio de circulación artística y cultural
Archivo musical y sonoro	3301067 Servicio de gestión de archivos audiovisuales y sonoros

INGRESOS Y BENEFICIOS

01. Ingresos y Beneficios

Propicia espacios para la creación, el aprendizaje colaborativo, el diálogo intercultural y la investigación para la circulación de productos artísticos a nivel nacional e internacional

Tipo: Beneficio

Medidio a través de: NUMERO

Bien Producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	21.266,00	520.000,00	11.058.320.000,00
1	21.444,00	660.000,00	14.153.040.000,00
2	21.623,00	750.000,00	16.217.250.000,00
3	21.804,00	750.000,00	16.353.000.000,00

Reconocimiento de la memoria, la cultura y prácticas artísticas en los territorios a partir de la identificación de necesidades y soluciones conjuntas que promuevan cambios sociales transformadores

Tipo: Beneficio

Medidio a través de: NUMERO

Bien Producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	6.000,00	1.850.000,00	11.100.000.000,00
1	6.050,00	425.000,00	2.571.250.000,00
2	6.101,00	490.000,00	2.989.490.000,00
3	6.152,00	512.000,00	3.149.824.000,00

Apoyar a personas en riesgo psicosocial en hospitales, cárceles y en situación de calle, mediante estrategias de capacitación y acompañamiento, en construcción de comunidad o como individuo.

Tipo: Beneficio

Medidio a través de: NUMERO

Bien Producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	14.376,00	230.000,00	3.306.480.000,00
1	14.496,00	145.000,00	2.101.920.000,00
2	14.617,00	142.000,00	2.075.614.000,00
3	14.739,00	150.000,00	2.210.850.000,00

Promoción de la identidad y la memoria colectiva, mediante el acceso, conocimiento, valoración y apropiación de contenidos musicales y sonoros representativos de la ciudad y sus comunidades

Tipo: Beneficio

Medidio a través de: NUMERO

Bien Producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	1.667,00	280.000,00	466.760.000,00
1	1.681,00	1.500.000,00	2.521.500.000,00
2	1.695,00	1.650.000,00	2.796.750.000,00
3	1.709,00	1.550.000,00	2.648.950.000,00

Fortalecimiento de la apropiación digital y tecnológica, a través de la cocreación, circulación, formación, experimentación y transformación digital, desde el arte, la ciencia y la tecnología

Tipo: Beneficio

Medidio a través de: NUMERO

Bien Producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	24.183,00	56.000,00	1.354.248.000,00
1	24.385,00	95.000,00	2.316.575.000,00
2	24.589,00	105.000,00	2.581.845.000,00
3	24.794,00	95.000,00	2.355.430.000,00

02. Totales			
Periodo	Total Beneficios	Total Ingresos	Total
0	27.285.808.000,00	0,00	27.285.808.000,00
1	23.664.285.000,00	0,00	23.664.285.000,00
2	26.660.949.000,00	0,00	26.660.949.000,00
3	26.718.054.000,00	0,00	26.718.054.000,00
Total	104.329.096.000,00	0,00	104.329.096.000,00

ANÁLISIS DE RIESGOS ALTERNATIVA					
	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivos (Propósito)	OPERACIONALES	Dificultad en la interlocución con las comunidades para establecer acuerdos vinculantes.	Probabilidad moderado Impacto Moderado	Afectación en la planificación y ejecución de los procesos.	Verificación y seguimiento de las actividades y generación de espacios de consenso.
Productos	ASOCIADOS A FENÓMENOS DE ORIGEN TECNOLÓGICO: QUÍMICOS,	Fallas tecnológicas, ataques cibernéticos o obsolescencia tecnológica.	Probabilidad moderado Impacto	Pérdida de información o no acceso a la información del archivo sonoro y musical	Reforzar la infraestructura tecnológica de la entidad y generar el

	ELÉCTRICOS, MECÁNICOS, TÉRMICOS		Mayor		respaldo de la información.
Actividades	OPERACIONALES	Participación limitada de la comunidad en los laboratorios de innovación.	Probabilidad moderado Impacto Moderado	Afectación en la continuidad de los procesos e incidencia de los mismos en las comunidades.	Implementación de divulgación y mediación que permita a los participantes la apropiación de los procesos.

INDICADORES DE META PROYECTO

Meta proyecto

Implementar 33 laboratorios artísticos de cocreación en Bogotá.

Código: 2

Nombre: Laboratorios de cocreación

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Laboratorios de cocreación	33	No. de laboratorios de cocreación implementados	(S) Suma	0	Informes de gestión, actas y acuerdos de compromiso.

Meta proyecto

Implementar 7 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.

Código: 3

Nombre: Laboratorios de innovación social

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Laboratorios de innovación social	7	No. de laboratorios de innovación social implementados	(S) Suma	0	Informes de gestión, actas y acuerdos de compromiso.

Meta proyecto

Desarrollar 1 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.

Código: 1

Nombre: Arte Salud

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Acciones	1	Porcentaje de avance de la estrategia	(K) Constante	0	Informes de gestión o reporte

Meta proyecto

Crear 1 archivo musical y sonoro de Bogotá

Código: 4

Nombre: Archivo sonoro y musical

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
------------------	------------	---------	----------------------	------------	-----------------------

Acciones	1	No. de acciones implementadas	(S) Suma	0	Informes de gestión o reporte
----------	---	-------------------------------	----------	---	-------------------------------

Meta proyecto					
Gestionar 72 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.					
Código: 5					
Nombre: Arte, ciencia y tecnología					
Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Acciones	72	No. de acciones implementadas	(S) Suma	0	Informes de gestión o reporte

INDICADORES DE PRODUCTO

Objetivo Específico
Promover la participación y apropiación de la comunidad, a través de la implementación de laboratorios artísticos de innovación social en los espacios priorizados por el Idartes. Estos laboratorios reconocerán y pondrán en valor la memoria, la cultura y las prácticas artístico-culturales, a través de diversos enfoques y lenguajes artísticos en los territorios de la ciudad.
Meta Plan
Promover 40 laboratorios barriales de innovación social y espacios de transformación cultural a través de acuerdos que reconozcan la memoria, la cultura, la recreación y el deporte en los barrios. Estos acuerdos promoverán la valoración social de estas prácticas, la cualificación de la participación incidente y el sentido de identidad de ciudad.

Producto
3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
Nombre: Eventos de promoción de actividades culturales realizados
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 7
Tipo de Fuente: INFORME
Fuente de Verificación: Informe de gestión o reporte
Acumulativo: Si
Principal: No

Programación de Indicadores			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	1,00	2025	1,00
2026	2,00	2027	3,00
Total	7,00		

Objetivo Específico
Promover la apropiación de acervos y contenidos artísticos sonoros y audiovisuales para la memoria de las artes en Bogotá, a través de la creación de un archivo musical y sonoro.
Meta Plan
Generar 100 contenidos y creaciones artísticas a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma para la apropiación y uso de la cultura digital, el ejercicio de los derechos, el desarrollo humano y la promoción de la industria creativa y cultural

Producto
3301067. SERVICIO DE GESTIÓN DE ARCHIVOS AUDIOVISUALES Y SONOROS

Nombre: Contenidos audiovisuales y sonoros conservados

Unidad de medida: NÚMERO

Meta total: 1

Tipo de Fuente: INFORME

Fuente de Verificación: Informe de gestión o reporte

Acumulativo: Si

Principal: No

Programación de Indicadores			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	0,10	2025	0,30
2026	0,30	2027	0,30
Total	1,00		

Objetivo Específico
Promover el reconocimiento del valor de las artes para la generación de salud integral y prevención de enfermedades, desde la apropiación y el disfrute de las artes.

Meta Plan
Desarrollar 1 estrategia en arte, cultura, recreación, deporte, actividad física y prácticas de movimiento orientadas a promover la salud y bienestar como estrategia innovadora de promoción, prevención y atención terapéutica en salud, asegurando impactos medibles a nivel fisiológico, psicológico, social y conductual, priorizando los parques como entorno cotidiano principal

Producto
3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA

Nombre: Encuentros realizados

Unidad de medida: NÚMERO

Meta total: 1

Tipo de Fuente: INFORME

Fuente de Verificación: Informe de gestión o reporte

Acumulativo: No

Principal: No

Programación de Indicadores			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	1,00	2025	1,00
2026	1,00	2027	1,00

Objetivo Específico
Desarrollar estrategias y canales de circulación y creación, para la apropiación y el fortalecimiento digital ciudadano, promoviendo la integración de disciplinas diversas, el intercambio de experiencias, la co-creación y formación en competencias y habilidades tecnológicas y multidisciplinarias, la

experimentación y la generación de iniciativas de transformación digital, a partir del arte y la convergencia con la ciencia y la tecnología.

Meta Plan

Generar 100 contenidos y creaciones artísticas a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma para la apropiación y uso de la cultura digital, el ejercicio de los derechos, el desarrollo humano y la promoción de la industria creativa y cultural

Producto

3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Nombre: Contenidos culturales en circulación

Unidad de medida: NÚMERO

Meta total: 72

Tipo de Fuente: INFORME

Fuente de Verificación: Informe de gestión o reporte

Acumulativo: Si

Principal: No

Programación de Indicadores			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	12,00	2025	19,00
2026	11,00	2027	30,00
Total	72,00		

Objetivo Específico

Crear mecanismos de interacción horizontal, colaborativa y continua entre la institución y los agentes creadores barriales, que fortalezca sus iniciativas, prácticas artísticas y conocimientos por medio de laboratorios de co creación, y que incentiven el intercambio de saberes, el trabajo colaborativo y el desarrollo de estrategias de formación, creación, experimentación, circulación, investigación y apropiación de las artes.

Meta Plan

Promover 40 laboratorios barriales de innovación social y espacios de transformación cultural a través de acuerdos que reconozcan la memoria, la cultura, la recreación y el deporte en los barrios. Estos acuerdos promoverán la valoración social de estas prácticas, la cualificación de la participación incidente y el sentido de identidad de ciudad.

Producto

3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL

Nombre: Sistema de información del sector artístico y cultural en operación

Unidad de medida: NÚMERO

Meta total: 33

Tipo de Fuente: INFORME

Fuente de Verificación: Informe de gestión o reporte

Acumulativo: Si

Principal: No

Programación de Indicadores			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	1,00	2025	9,00

2026	11,00	2027	12,00
Total	33,00		

FLUJO FINANCIERO - FUENTES DE FINANCIACIÓN

1. Clasificación presupuestal
Programa presupuestal: 3301. PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS
Subprograma presupuestal: 1603. ARTE Y CULTURA

2. Resumen fuentes de financiación					
Fondo	Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
1-100-F001 - VA RECURSOS DISTRITO	1.604	8.076	4.654	13.454	27.788
Total	1.604	8.076	4.654	13.454	27.788

COMPONENTES PRODUCTOS

Cifras en millones de pesos					
Componente	Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
Laboratorios de innovación social	561	1.313	389	1.642	3.905
Archivo musical y sonoro	60	300	297	1.384	2.041
Arte Salud	280	1.837	595	1.100	3.812
Arte, ciencia y tecnología	366	825	804	1.120	3.115
Laboratorio de co creación	337	3.801	2.568	8.208	14.914

IMPACTO AMBIENTAL

Los laboratorios artísticos de innovación social se situarán en 7 lugares previamente identificados por necesidad y vocación. Promoverán la participación activa de la comunidad para abordar problemáticas sociales mediante lenguajes artísticos, el ejercicio de derechos culturales, enfoques diferenciales y el reconocimiento de expresiones interculturales en Bogotá. Esta experiencia puede replicarse en territorios afines. Los laboratorios de cocreación, ubicados en 33 barrios, facilitarán procesos de formación, apropiación y sostenibilidad de proyectos artísticos locales con agentes artísticos y mentores. Requieren seguimiento y sistematización de experiencias en todas sus fases, así como la continuidad de los grupos. Arte y Salud es una estrategia innovadora de participación y acompañamiento que a través del arte, busca generar programas enfocados en procesos de actividades físicas y actividades de prevención de la enfermedad a través de las artes en el marco de la ciudad intercultural y Pluriétnica y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Se desarrollarán programas de formación, co-creación, fortalecimiento tecnológico, circulación, preservación y gestión del conocimiento de la música y la memoria sonora de la ciudad y la convergencia entre arte, ciencia y tecnología, desde la apropiación crítica, ética y de innovación social, de las tecnologías digitales y del patrimonio sonoro, promoviendo la investigación, el intercambio y trabajo en red, la cualificación en competencias y habilidades tecnológicas, la experimentación y generación de iniciativas de transformación digital; con el objetivo de posicionar Bogotá como referente local e internacional en materia de convergencias digitales que promueven experiencias vivas y sensoriales, y herramientas para sobrellevar desafíos individuales y comunitarios. El Instituto Distrital de las Artes elaboró y mantiene constantemente actualizada la política ambiental en donde se compromete a realizar las acciones necesarias para mitigar los impactos ambientales generados en el desarrollo de sus actividades, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y la mejora continua de los procesos institucionales. Objetivos Ambientales en la entidad: - Disminuir los impactos ambientales a través del uso ecoeficiente de los recursos naturales con acciones encausadas a la planificación y la mitigación de riesgos, que puedan afectar la entidad, su entorno y la calidad ambiental de la ciudad, comprometida con un territorio que enfrenta el cambio climático y para ello, tome acciones que minimicen el consumo de energía el cual se encuentra articulado con los objetivos del Plan de Gestión Ambiental del Distrito 2008 – 2038. - Reducir progresivamente el consumo de agua en la entidad.

- Reducir progresivamente el consumo de energía de la entidad. - Realizar una adecuada separación de residuos en la fuente. - Generar bienestar en los ambientes de trabajo. - Involucrar a los proveedores de la entidad para incluir criterios ambientales en sus productos y servicios. - Aprovechar los espacios artísticos que abre Idartes para promover una cultura ambiental. Gracias a la optimización de recursos en la entidad producto de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales se logró la reducción en los consumos de agua y energía gracias a la instalación de tecnologías eficientes como luminarias tipo LED y sistemas hidrosanitarios ahorradores. De acuerdo con lo anterior y la misionalidad del proyecto enfocado en la implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C., durante el desarrollo de sus actividades de expresiones artísticas en los laboratorios, se puede considerar varios impactos ambientales. Estos incluyen la generación de ruido asociado a las prácticas musicales que se emplean para las experiencias artísticas, el consumo de energía por el uso de luminarias, cámaras, micrófonos y otros aparatos eléctricos y electrónicos, así como la generación de residuos por parte del público y el personal del laboratorio como materiales, empaques, envases de pinturas, entre otros productos desechables.
--

ESTUDIOS, PLANES, POLÍTICAS Y NORMATIVAS
Como estudios, planes, políticas y normativa que respaldan el proyecto, son los siguientes: CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991, Ley Nacional 338 de 1997, Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Ley Nacional 397 de 1997 Ley General de Cultura, DECRETO NACIONAL No. 2380 de 2015. Por el cual se modifica el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, Decreto No. 1080 de 2015, en lo que hace referencia al registro de productores de espectáculos públicos de las artes escénicas de que trata la Ley No. 1493 de 2011 y se dictan otras disposiciones. POLÍTICAS CULTURALES DISTRITALES 2004-2016 2da edición revisada 2005 Instituto Distrital de Cultura y Turismo PLAN DECENAL DE CULTURA DE CULTURA 2012-2021 Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, ACUERDO 705 del 9 de mayo de 2018, "Por medio del cual se establece la Semana de la Cultura Ciudadana y se promueven estrategias en cultura ciudadana y se dictan otras disposiciones". DECRETO DISTRITAL No. 423 de 2014. Por el cual se modifica el artículo 6 del Decreto No. 343 de 2013 en lo referente a la composición del Comité Distrital de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas en el Distrito Capital. DECRETO 75 DE 2013 Por el cual se promueve la practica artística responsable del grafiti en la ciudad y se dictan otras disposiciones. DECRETO DISTRITAL 2011 Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital. DECRETO DISTRITAL 2009. Por el cual se modifica, adiciona y reglamenta el Decreto Distrital N° 627 de 2007, por medio del cual se reformó el Sistema Distrital de Cultura y se establece el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Decreto Distrital 627 de 2007 Por el cual se reforma el Sistema Distrital de Cultura y se establece Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio' y se dictan otras disposiciones" POLÍTICA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 2022-2031, Política Pública Bogotá Territorio Inteligente 2023-2032, PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO ELECTOS EN BOGOTÁ 2023 - 202 Política Pública para y del Pueblo Rrom en Bogotá D.C. 2024-2036 Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera, en Bogotá D.C. 2024-2036 Política Pública del Pueblo Raizal en Bogotá D.C.2024-2036 Política Pública de los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C 2024 – 2035 Política Pública Distrital de Salud Mental 2023-2032

OBSERVACIONES
Se adjunta glosario de términos

CONCEPTO DE VIABILIDAD
De acuerdo con el análisis realizado el proyecto de inversión cumple con los lineamientos establecidos por la Secretaria Distrital de Planeación a partir de los definido en la Metodología de Marco Lógico, establecida por el Departamento Nacional de Planeación a través de la herramienta MGA-WEB, y la herramienta Segplan de la SDP. En este sentido, se realizó la identificación y cuantificación del problema central de proyecto, sus causas y efectos asociados, formulando una alternativa de solución, objetivo general y específicos claros, los cuales pueden ser atendidos por la entidad de acuerdo a lo definido en su misionalidad a través del Acuerdo Distrital 440 de 2010, a su vez, se evidencia la articulación con el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura" de acuerdo a lo señalado en el Acuerdo Distrital 368 de 2024. En este sentido se emite concepto de viabilidad favorable desde la competencia de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la información.

INDICADORES DE GESTIÓN
Indicador

Encuentros Culturales Realizados

Medido a través de:NÚMERO

Código:0700G008

Fórmula:Ecr "= Ec1 - Eco

Tipo de Fuente:INFORME

Fuente de Verificación:Informe de gestión o reporte

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	14,00	2025	29,00
2026	25,00	2027	46,00
Total	114,00		

FLUJO ECONÓMICO

	Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)
+ Beneficios e ingresos	21.828.646.400,00	18.931.428.000,00	21.328.759.200,00	21.374.443.200,00
- Costos de inversión	1.283.127.448,80	6.460.454.400,00	3.723.256.800,00	10.763.200.000,00
Flujo neto de caja	20.545.518.951,20	12.470.973.600,00	17.605.502.400,00	10.611.243.200,00

POLÍTICAS TRANSVERSALES SUIFP

CAMBIO CLIMÁTICO	Sin información.
CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Sin información.
DESPLAZADOS	Sin información.
EQUIDAD DE LA MUJER	Sin información.
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	Sin información.
GRUPOS ÉTNICOS	Sin información.
INDÍGENAS - CUNDINAMARCA	Sin información.
VÍCTIMAS	Sin información.

Instituto Distrital de las Artes -IDARTES-
Carrera 8 No. 15 - 46 - Bogotá
+57 (601) 379 5750
Código postal: 111711
Copia controlada en base de datos del sistema de información Pandora

